

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## ACTA No. 04

### DATOS GENERALES

FECHA:	03 de julio de 2024
HORA:	10:00 A:M
LUGAR:	Reunión virtual - Teams
ASISTENTES:	Roberto Contreras - Secretario de Planeación del Caimito - Sucre Álvaro Marino – PDA de Sucre Johana Ubaque – VASB – MVCT (Vía telefónica) Iván Darío Suescún Quiñones - VASB – MVCT

### ORDEN DEL DIA:

1. Saludo:
2. Evaluación del proyecto AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO RURAL DE LAS COMUNIDADES LA MEJÍA Y AGUILAR, MUNICIPIO DE CAIMITO-DEPARTAMENTO DE SUCRE.

### DESARROLLO:

1. Saludo: El día de hoy 03 de julio de 2024 a partir de las 10:00 AM. se realiza esta reunión para revisar el estado de la gestión hasta el momento hecha por el municipio del Caimito y el PDA de Sucre ante la Agencia Nacional de Tierras – ANT correspondiente a la adjudicación de los predios donde están propuestas las obras puntuales del proyecto, así como para reiterar por parte del ministerio sobre la necesidad de actualizar el proyecto y solicitar un nuevo concepto, dado que el concepto favorable condicionado emitido tenía una vigencia de doce meses los cuales ya se cumplieron.

Desde el municipio del Caimito – Sucre y el PDA de Sucre exponen que la ANT remitió la respuesta favorable con respecto a la asignación de los terrenos baldíos pedios y que se está en la etapa de publicación para hacerlos efectivos; y que los trámites ambientales los iniciarán una vez tengan respuesta favorable de la ANT.

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Desde el ministerio la ingeniera Johana Ubaque y el ingeniero Suescún manifiestan estar atentos a realizar los acompañamientos que al respecto se requieran, de igual manera el ingeniero Suescún informa que el presupuesto actualizado presentado por el PDA y el municipio está en revisión y que es necesario revisar que más documentación del proyecto se debe actualizar y/o refrendar.

recalca que el concepto favorable condicionado se emitió con una vigencia de doce meses, los cuales ya se vencieron.

Desde el municipio del Caimito y el PDA de Sucre manifestaron estar prestos a atender las solicitudes de la ANT y del ministerio con el fin de avanzar en estos trámites prediales y ambientales y la solicitud del nuevo concepto lo más pronto posible.

Dado que la reunión se realizó de manera virtual, la evidencia de los participantes se tomó en los pantallazos de las intervenciones.

### COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Actualizar debidamente el proyecto para solicitar el nuevo concepto e iniciar los trámites ambientales.	PDA de Sucre - Municipio del Caimito, Sucre	Lo más pronto posible

### FIRMAS:



Elaboró: Iván S.  
Revisó:  
Fecha: 03/07/2024



